

EDICTO

ACTA N° 2 (SEGUNDA SESIÓN)

En Arcos de la Frontera (Cádiz), en el edificio Emprendedores, sito en Avd. Duque de Arcos s/n, siendo las 10.00 horas del día 25 de Agosto de 2022, conforme a las bases publicadas el día 29 de Abril de 2022 en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz nº 80, para cubrir dos plazas en propiedad de funcionario de carrera de la categoría de Oficial de la Policía Local mediante el sistema de acceso por promoción interna, y procedimiento de concurso/oposición, tras la resolución de alcaldía con fecha de 19 de Agosto de 2022, 1287/2022, donde se nombra el Tribunal encargado del proceso indicado, así como la resolución de Alcaldía de 19 de Agosto, convocando a los opositores a las pruebas teóricas/prácticas de la fase de oposición, se acuerda:

1º Constitución del Tribunal:

Presidente: José Antonio Jiménez Troya.

Secretario: Benito Javier Velasco González.

1º. Vocal: Manuel Jesús Vecina Jiménez. (No asiste, justifica su ausencia)

2º. Vocal: Ángel González León.

3º. Vocal: Rafael Sierra Barragán.

4º. Vocal: Juan Antonio López Rodríguez.

2º.- Listado de los aspirantes para la segunda fase del procedimiento Teórica/Práctica:

.- Jesús Alvarado Morales ****8.447-B . En adelante opositor

.- Juan Manuel Martin Alfonso ****1.145-L . En adelante opositor

.- Juan Miguel Padilla Pajuelo ****9.827-P. En adelante opositor

Tras el primer llamamiento en la hora de convocatoria, asisten los tres opositores, comenzando la primera prueba a la hora prevista.

3º.- Resultados de la prueba teórica:

OPOSISTORES	RESULTADO TEORÍA
Jesús Alvarado Morales	8.8
Juan Manuel Martin Alfonso	6.4
Juan Miguel Padilla Pajuelo	8.4

Vistos los resultados obtenidos por cada participante, el tribunal tras el receso para la corrección de la prueba teórica, convocan de nuevo a los opositores con el objeto de realizar la prueba práctica.

4°.- Resultados de la prueba práctica:

OPOSITORES	RESULTADO PRÁCTICO
Jesús Alvarado Morales	8.20
Juan Manuel Martin Alfonso	NO APTO
Juan Miguel Padilla Pajuelo	8.70

5°.- Resultado Final de la fase de Oposición:

OPOSITORES	CONCURSO	TEORÍA	PRÁCTICO	TOTAL
Jesús Alvarado Morales	4.5	8.8	8.20	13.00
Juan Miguel Martin Alfonso	4.5	6.4	NO APTO	NO APTO
Juan Miguel Padilla Pajuelo	4.5	8.4	8.70	13.05

El tribunal declara NO APTO, al opositor D. Juan Miguel Martín Alfonso, al no haber superado el ejercicio práctico con la nota mínima de 5 puntos exigidas en las bases de la convocatoria.

6°.- Propuesta

Habiéndose examinado todos los expedientes, comprobándose la documentación aportada por cada opositor, y finalizadas las fases de concurso y oposición, vistos los resultados finales, este tribunal declaran aptos para que puedan realizar la fase tercera del procedimiento, Curso de Capacitación en la IESPA, a los opositores **D. Juan Miguel Padilla Pajuelo y D. Jesús Alvarado Morales.**

Se concede un plazo de 3 de hábiles a contar desde el siguiente día de la publicación de la presente acta, para posibles alegaciones al proceso de oposición.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión, siendo las 15,40 horas del citado día.

Arcos de la Fra. 25 de Agosto de 2022

El Secretario del Tribunal

Fdo. Benito Javier Velasco González